Año XXX — SABADO 10 DE MARZO DE 1923 — Núm. 1493

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.°
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes ..... 0'75 pesetas
En íd. íd. trimestre... 2'00 »
En íd. íd. un año..... 8'00 »
Pagando un año anticipado..... 7'00 »
Precios de anuncios según tarifa.

†

EL SEÑOR

DON EMILIO PLASENCIA BLAS

ABOGADO

falleció en Cañaveral (Cáceres) el dia 3 de marzo de 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Maria Hernández Agero; hermanos don Ubaldo, don Amalio y don Gonzalo; hermanos politicos don Tomás Hernández Agero, doña Isabel Hortigón, doña Ana Lancho, doña Remedios Plasencia y doña Amparo Rodriguez Gómez; tios, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUIS OLLEROS GÓMEZ

falleció el día 17 de marzo de 1922

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Los funerales que se celebren en San Ginés, de Madrid y Salvador, de Béjar, y las misas que se digan en Béjar en las parroquias de San Juan, el Salvador y capilla de Niñas Huérfanas, en dicho dia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2007

PÁGINAS DE ACTUALIDAD

LA VOZ DE LA CUARESMA

¿La Confesión? No me venga usted con cuentos

Y no obstante, amigo mío, con ese cuento, o lo que sea, te sale cada año la Cuaresma. Y toda ella viene casi compendiada y como personificada en esta palabra, que es el terror de muchos, cuando no debiera ser sino el consuelo de todos: la Confesión. Católico hay que en obsequio de su Dios y en defensa de su fe se lanzaría sobre enemigos armados hasta los dientes, y se estremece no obstante y suda de congoja al pensar que ha de acercarse al confesonario. ¡Figúrate si es exigente y tiránica la Religión! ¡Manda confesarse, y quiere a lo menos que uno se confiese cada año por Cuaresma! Hemos conocido a muchos de esos espíritus apocados y miedosos, para quienes realmente el negocio terrible, al cual van dando largas lo más que se puede, para librarse del cual pagarían bonitamente cualquiera contribución por crecida que fuese, es la Confesión, ese dulce y consolador desahogo del alma que se llama la Confesión. ¡Gran Dios! Y no obstante ¡qué apuros! es preciso confesarse, porque llega la Cuaresma y pasan las primeras semanas de ella, y éntrase luego en el tiempo de Pasión, y la piadosa madre o la solícita esposa echan así al descuido alguna indirecta sobre el asunto; y a su vez anda hurgando también por los adentros la conciencia, que es señora muy señora que cuando da en molestar y pinchar y clamar recio, no concede punto de reposo. Y al fin se acercan los aleluyas de Pascua, y no es cosa de que se cierre la Semana Santa sin haber recogido la cédula parroquial. Y finalmente se fijan dia y hora, y se acomete decididamente el negocio, siquiera para tener cuanto antes la satisfacción de haber salido con vida de él. Todo esto cuesta a algunos el confesarse una vez al año.

Dime, lector, así con esta misma franqueza con que te hablo yo y con que tú me has hablado algunas veces, ¿no es esta la verdadera y puntual historia de tu corazón, quizá en estos mismos momentos?

Voy, pues, a hacerte una obra de caridad. Voy a ponerte por delante, en estas breves conversaciones que tendremos a solas tú y yo, las principales razones en que te apoyas, o mejor, con que te engañas para mirar con sobresalto y recelo el acto dulcísimo de la Confesión cuaresmal. Y voy a desvanecértelas con un soplo, como sombras que son, y que sólo con un soplo se desvanecen. Quiero que después de leido este papel que Dios ha puesto en tus manos, lo sueltes decidido y digas sonriendo: «Pues, ¡sí tiene razón ese don Fulano, quien quiera que sea! Está claro, ¿y por qué no me he de confesar yo al momento?» Y que después de esta eficaz resolución vayas el dia después, y tomes tu capa o lo que Dios te dió, y te pongas de un salto en la iglesia, y le rindas tus cuentas al confesor, y te vuelvas a casa tan sereno y tranquilo como todo el que tiene serena y tranquila la conciencia.

«¿Que no te salga con esos cuentos,» me dices? Cuentos son en verdad, pero cuentos muy serios que pueden costar muy caro a tu pobre alma. Cuentos que no te cuento yo, sino que te cuenta la Iglesia, maestra tuya y mía; cuentos de que te pedirá razón el mismo Dios dentro de un plazo no muy lejano. Vamos a ver. ¿Cuánto tiempo te prometes de vida? ¿cuánto puedes tardar en morir? ¿Veinte años aún? ¿Cuarenta? ¿Cincuenta? Hazte cargo de que te los asegura Dios bajo su firma honrada, así como no te asegura ni el dia de hoy. ¿Qué tendrías? Al fin pasarían estos veinte, cuarenta o cincuenta años como han pasado los demás, y llegarías como todo el mundo a la hora de la muerte. Morirás. Es verdad que esto al parecer te alarma poco; pero ¿y después? No es lo tremendo la muerte, ni los dolores de la agonía, ni lo lúgubre del ataud, ni la descomposición del cadáver, ni el llanto de los que nos aman, ni la soledad de la sepultura ni el olvido del mundo. Lo tenebroso y horrible es aquel *después* tan incierto, aquel *después* tan oscuro, tan negro, y que por añadidura, bueno o malo que sea, ha de ser definitivo, ha de ser eterno, porque de allí nadie vuelve, como dice con sublime sencillez nuestro pueblo.

¿Qué tal, amigo mío? Pues digo que si ese es cuento como te parece a tí, el cuento puede salir al fin una verdad muy espantosa. ¡A confesar, pues, sin excusas ni dilaciones, ni vanos escrúpulos! ¡A confesar y a arreglar tus negocios con Dios para tranquilidad de tu vida y seguridad de tu muerte! ¡A confesar, más que se rían los tontos y se irriten los malos! Ni malos ni necios nos sacarán de las manos de Dios vivo, cuando en ellas nos haya colocado inexorablemente la muerte. S. S.

FLAQUEZAS HUMANAS

LA SOBERBIA

Una silueta más, es esta que vive aún en los apuntes de mi carnet sin que la haya llegado el turno de salir a luz pública, por haberles correspondido los honores de mi elección a sus compañeras «La Envidia» y «La Avaricia» pero ello no es obstáculo para que entre línea y línea pintemos la caricatura horrible e indigesta de esta eterna flaqueza humana digna de formar en el triunvirato de esa danza bastarda y antilógica que tiene en sí el poder absoluto de una farsa sin límites, más seductora tras el oropel de su ropaje maquiavélico; porque brinda a su progenie el triunfo de la ostentación y el goce del dominio en sus hermanos.

La Soberbia, cuando llega a enseñorearse en el corazón del ser humano, le hace tirano e insufrible; ciego con vista, loco sin cura; es cierto que se enseñorea con más predilección en el burócrata y que a su trono eregido con ostentación deslumbradora de sedas, oro y pedrería, no llega la humildad ingenua y característica; la humildad sublime por abnegada; que es el don más preciado de todas las virtudes, porque a la humildad, (extremo antagónico de la soberbia) la son inherentes la caridad y el amor. Una dama, un señor, una obrera o un pobre que dejaron en su corazón paso franco a tal debilidad terrena, son materia propicia al odio, a la calumnia, al robo y hasta el crimen; su discurrir cada vez más insensible a todo afecto amoroso y noble, es el indómito bruto que todo atropella y destroza y tras la arrogante altivez o el impulso incontenido de ira, van a su paso sembrando el dolor. Sin embargo, el astuto fingimiento, la sonrisa estudiada y hasta la amabilidad incomprensible —de que se revisten raras veces—son el cebo que oculta la negra dureza de una muy peligrosa red de arteras intenciones en su propósito dominados. La única música de grato sonar a sus oidos, es la adulación torpe y servil de aquellos que lograron un plato en las sobras del festín o una limosna en el despilfarro sin medida de sus locas vanidades.

Y así, porque solo llega a ellos ese susurrar alagador, se crecen más y más en la idolatría de sí mismos y agrandan su insaciable sed de gloria, sacrificando con despótico menosprecio cuanto se opone a la realización de sus planes.

En la figura del gran Napoleón Bonaparte tenemos un ejemplo que encaja aquí de manera admirable, ejemplo hoy consagrado por la historia y que afirma por sí solo la veracidad de estas pinceladas. La pericia militar de este genio indiscutible de la guerra, sus laureles y triunfos y la alta jerarquía que llegó a conquistar la Francia, que lo aclamó Emperador, unido a la pleitesía cortesana y la conquista de nuevos dominios que acataban el poder de su orden soberana no fué bastante a su soberbia. Para acallarla necesitábamos mucho más y buscó la víctima en la gran figura admirada y venerable de Pío VI. Recordemos la triste odisea de este Príncipe de la Iglesia cuando fué obligado a caminar de pueblo en pueblo, sin amparo contra las inclemencias del tiempo y sufriendo las perversas injurias de los secuaces encargados de su conducción, mientras que con valor y serenidad inagotables bendecía al pueblo que lo compadecía contristado y lloroso. El estado de agotamiento próximo a marcar el fin de su existencia, apenas si le permitió pisar París y ante su muerte, lejos de compadecerse el guerreador iracundo, dió orden que su sucesor Pío VII sufriera el mismo sacrificio, porque su vanidad y soberbia necesitaban que París viese al Papado Apostólico, arrancado a su trono de Roma para coronarlo Emperador.

¿Quereis más? Esa es la soberbia, así, solo así es, esta flaqueza cuya ceguera tiránica no tiene límites, ni respeta fronteras, ni acata religiones, ni siente el amor, y ni aún oye el aye del agonizante que clama piedad. Pero hay más: ¿Quien ignora que la soberbia tuvo su gérmen en el angel caido cuyo reto al Eterno Omnipotente fué el primer gesto que la engendró?

SER Y NO SER.

SANTAS MISIONES CUARESMALES

El próximo lunes, dia 12, a las siete de la tarde, darán principio en la parroquia de San Juan, las Santas Misiones cuaresmales que la Acción Social Femenina ofrece a sus asociadas y demás fieles, para el más exacto y fiel cumplimiento del precepto pascual.

El R. P. F. Simón de la Cruz, carmelita descalzo del convento de Avila, misionero de reconocida competencia, es el designado para dar estas Santas Misiones.

Todas las tardes a la hora indicada, se rezará el Santo Rosario, Novena a San José y sermón de misión con cánticos apropiados a tan religiosos actos.

Y todos los dias, a las diez y media de la mañana, en la capilla de las Amantes de Jesús, meditación y plática por el mismo Padre en conformidad a las propuestas por San Ignacio en sus ejercicios espirituales.

Se ruega encarecidamente a las señoras de la Acción Social, vengan a estos santos ejercicios, y a todos los fieles, la asistencia a las Santas Misiones.

La fiesta del estudiante

El señor ministro de Instrucción pública, al derogar el decreto del señor Silió, estableciendo la fiesta del estudiante en la festividad de Santo Tomás de Aquino, había manifestado que prohibiría la celebración de dicha fiesta mientras no se solicitase «por la unanimidad escolar».

Mal hizo el señor Salvatella con la derogación de aquel decreto, perfectamente legal, perfectamente justo, puesto que las Universidades no se habían acogido aún al decreto de autonomía, y, por tanto, seguían dependiendo del Ministerio. Es más, aunque hubiesen sido ya autónomas, habrían estado obligadas a obedecer el decreto del señor Silió; porque autonomía no quiere decir absoluta independencia. La autonomía sólo se refiere a la administración, a los métodos de enseñanza y a la provisión de cátedras; pero a nada más.

El Estado que puede ordenar la celebración de una fiesta nacional civil para todos los ciudadanos, puede también ordenarla o concederla para una clase de ciudadanos, la de estudiantes. Ello en nada se opone a la autonomía universitaria.

Pero, en fin, el señor Salvatella derogó el decreto del señor Silió.

Y al derogarlo, hizo la manifestación ya mencionada, de que sólo autorizaría la fiesta del estudiante cuando la solicitase la unanimidad escolar.

Pues bien. O el señor Salvatella exige la «unanimidad absoluta», en la que no falte un solo escolar, pretensión realmente absurda y hasta ridícula, o si por unanimidad entiende el sentir general de los estudiantes, de la mayoría de los estudiantes, he aquí que ayer se mostró este sentir bien de bulto y de relieve.

La mayoría de los estudiantes—dice «La Correspondencia de España»—no asistieron a las clases. Por esta causa hubo de suspenderse algunas, y otras, como la del señor Besteiro, por ejemplo, qne cuenta en lista con 300 alumnos, se dieron con la asistencia de diez o quince.

En el Instituto del Cardenal Cisneros fueron suspendidas por lo mismo todas las clases, y en el de San Isidro la generalidad de ellas.

En los demás centros de enseñanza oficial ocnrrió cosa análoga.

¿Necesita el señor Salvatella mayor unanimidad?

¿No está bien claro el deseo de casi toda la clase escolar, de celebrar con la fecha de ayer la fiesta del estudiante?

El que haya algunos, sean catedráticos o alumnos, que a ello se opongan; el que en clases de 300 escolares haya 10 o 15 que no esten conformes, ¿destruye en manera alguna el efecto aplastante de esta inmensa mayoría.

¿Que la fiesta no es oficial? Convenido. Ello querrá decir que toda esa mayoría de escolares cometió una falta de asistencia a las clases oficiales. Pero al cometerla manifestó bien claramente que quiere y desea y pide que se establezca dicha fiesta.

Debe, pues, establecerla el señor Salvatella, si ha de cumplir sus propias palabras. Ya lo ve: lo pide la inmensa mayoría de la clase estudiantil. Las aulas medio vacías de ayer lo están pregonando con hechos y no con palabras.

Las palabras, las reclamaciones, las protestas publicadas en la Prensa por asociaciones escolares no identificadas con la de Estudiantes Católicos, serán las que sean.

Todos sabemos que esas protestas están firmadas por grupitos, por Juntas directivas; mientras que muchísimos escolares a quienes dicen representar esas Juntas, fueron ayer los primeros en dejar de asistir a las clases.

En cuanto a los palos, silbidos, puñetazos y bofetadas, originados por la ridícula protesta de unos cuantos RARI-

"OLACESNE"

Preparado por el Farmacéutico *don Manuel Lobit Fernández*, en su Laboratorio Químico-Farmacéutico. Puente Mayor.—ORENSE

"OLACESNE" es hoy el REY de los Antineurálgicos, pues con solo hacer una fuerte aspiración por la nariz, calma en el acto el más fuerte dolor de muelas, dientes, cabeza y oidos.

Precio de la ampollita, **30 céntimos.**

Depósito en esta localidad: Farmacia de **D. Juan Francisco Antigüedad**

FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos. — Transformadores de todas capacidades y voltaje.— Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias. — Grupos motores bombas.

Motores "CROSSLEY,,

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica. — Material pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: *PARDIÑAS, 84. — BÉJAR*

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Haciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de fábrica.

(c) Ministerio de Cultura 2007

ESTOS PRECIOS CONFIRMAN QUE

LA FERRETERÍA DE ARIAS

NO VENDE CARO

Batería de cocina de aluminio, compuesta de 17 piezas: Un colador, una chocolatera, dos ollas con asas, tres platos con asas, un hervidor, un puchero, dos cazos, una cacilla, una espumadera y cuatro cacerolas . . . . . PESETAS 60

Vajilla de loza blanca, compuesta de 45 piezas: Veinticuatro platos de mesa, doce de postre, tres fuentes, una sopera, una ensaladera, un frutero, dos rabaneras y una salsera, todo. . . . . PESETAS 40

Cristalería fina, compuesta de 26 piezas: Seis vasos para agua, seis id. para vino, seis para jerez y seis para licor; una jarra de cristal y un juego de vinagreras con pie nikelado . . . . . PESETAS 14

Tomando los tres lotes, todo por pesetas 100. —I— No deje de verlo en nuestros escaparates.

NANTES IN GURGITE VASTO, mejor sería haberlos evitado; pero además de ser explicable en muchachos jóvenes y fogosos, deben ser imputados a aquellos que siendo y llamándose «liberales», no saben respetar la ley tan liberal de las mayorías.

CLAROVER.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN SUBSIDIARIA DEL DIA 2 DE MARZO DE 1923.

Empieza a las veinte horas y quince minutos y presididos por el alcalde señor González Benito, asisten los concejales señores Marcos Matas, Ginés, Martín Ceñudo, Martín Sánchez, Gutiérrez, de la Fuente y Natal.

Después de leídas las actas de la sesión anterior y de la extraordinaria del 29 de febrero último, se aprobaron.

Se acuerda por unanimidad prestar aprobación al expediente instruido a instancia de la vecina Cándida Barrueco Montero, solicitando su ingreso en la Casa de Misericordia provincial y proponiendo a la Excma. Diputación de Salamanca el ingreso solicitado.

Queda sobre la mesa, para su examen, una solicitud de don Juan Rivero Alvarez, natural de Bouza, de esta provincia, interesando se le declare vecino de nuestra población.

Se aprueba el informe que la comisión de Policía y Obras ha emitido a la solicitud de doña Antonia Medina Muñoz, concediéndole autorización para convertir en portada una ventana, en una casa de su propiedad sita en el Murallón.

El presidente de la comisión de Hacienda, señor de Marcos, dá cuenta de haber recibido las cartas de pago siguientes:

Una de 2.000 pesetas, ingresadas por cuenta del cupo de Consumos del ejercicio de 1921 a 1922, y otra de 2.328 pesetas, ingresadas a cuenta del tercer trimestre del año actual por el concepto de Contingente provincial.

También dá cuenta de que, haciendo uso de las facultades que se le tenían conferidas por el Ayuntamiento, había procedido, previa tasación del maestro de obras, a la venta de plomo, hierro viejo y otros desperdicios que se tenían abandonados, por el precio de 461 pesetas, cuya cantidad había sido ingresada en la Depositaría municipal, en cuya dependencia podían verse al detalle los distintos precios en que se había enagenado dicho material.

S. E. se dió por enterado y conforme.

El alcalde dá cuenta de la petición que por su conducto formulaba al Ayuntamiento el maestro de obras de éste, relativa al aumento de sueldo que disfruta, el cual, en opinión de este empleado, no guardaba relación con el número e índole de los servicios que estaban a su cargo.

Después de breve deliberación, fué acordado que el haber anual de 2.182'50 pesetas, que actualmente disfruta, sea elevado hasta la cantidad de 2.500 pesetas, cuyo aumento empezará a regir a partir del principio del próximo año económico.

A propuesta del señor Martín Ceñudo, se acuerda que por el señor alcalde sean reclamadas al señor juez de Instrucción de este partido las llaves, que obran en su poder, del local propiedad del Municipio denominado Ermita de San Gil, a fin de que cuanto antes pueda llevarse a efecto el arrendamiento del mismo, que ya existe aprobado por el Ayuntamiento.

El delegado del servicio de Alumbrado, señor Martín Sánchez, basado en las quejas que diariamente está recibiendo de los abonados a la Central del Municipio, propone, y por el Ayuntamiento se aprueba, el establecimiento del siguiente horario sobre la duración del alumbrado que tiene que suministrar dicha Central:

Desde 1.° de octubre al 31 de enero, de cuatro de la tarde a ocho de la mañana.

Desde 1.° de febrero a 31 de marzo, de cinco y media de la tarde a siete y media de la mañana, y

Desde 1.° de abril a 30 de septiembre, de siete de la tarde a seis de la mañana.

El señor de Marcos se lamenta de las diferencias existentes entre el perito encargado de la Central eléctrica del Municipio y uno de los maquinistas; de que en consecuencia de estas diferencias no habían sido atendidas las demandas de éstos para que se les facilitaran trapos para la limpieza de las máquinas y alumbrado supletorio para las necesidades del servicio que estaba a su cargo... (Y otras muchas más cosas, que no damos a conocer a nuestros lectores amables, porque... porque como siempre que hay una gran discusión en nuestro Ayuntamiento, se habla mucho y nada se acuerda. ¡Válganos Dios!)

El señor Martín Ceñudo propuso que por la alcaldía fuese requerido el vecino don Fructuoso García Castrillón, a fin de que, en un plazo, no mayor de 15 dias, se procediera por este señor a la colocación de la fuente pública a que se obligó en su solicitud del 26 de mayo del año anterior, en el sitio de las afueras del Regajo; advirtiéndole, que de no haberlo verificado dentro de dicho plazo, será considerada nula la concesión que para el disfrute de las aguas que está utilizando, le fué hecha por el Ayuntamiento en 23 de junio siguiente.

El señor de Marcos, en vista de que por el interesado no se había dado cumplimiento al requerimiento que en el sentido expuesto le fué hecho por la alcaldía con fecha 7 de enero último, ni tampoco al acuerdo adoptado sobre el mismo extremo en sesión del dia 9 de febrero pasado, propuso y fué aprobado por unanimidad, que sin nuevos requerimientos le sea interrumpido el del agua de referencia, hasta que por el interesado se instale la fuente a que está obligado.

El señor Martín Sánchez expuso a la consideración del Ayuntamiento, que ignorando los motivos por los cuales estuviera paralizada la labor encomendada a la comisión de Policía y Obras, hasta el extremo de que habiendo pasado a su informe hace varias sesiones, una solicitud de la Junta de accionistas del alumbrado de Valdesangil, dicho informe no se había emitido, a pesar de tratarse de un asunto con el que, de aprobarse, ha de producir rendimientos a las arcas del Municipio, y en su deseo de que no se difiriera más este asunto, propuso que se resolviera el mismo en la presente sesión.

(En esie momento y previa la venia del señor presidente, el señor Ginés abandonó su puesto en los escaños consistoriales).

El señor de Marcos se opuso a que el Ayuntamiento se ocupara en esta sesión de dicho asunto, por entender que estando el mismo pendiente de informe, y en lo que éste no se emita, cree improcedente resolver sobre el particular.

El señor Ceñudo expuso que el retraso en informar la comisión sobre este asunto y sobre otros que estaban pendientes, le constaba que obedecía a estar enfermo su presidente; pero como estimó que esta enfermedad no podía traer consigo la paralización de los asuntos pendientes de la competencia de expresada comisión, propuso y por S. E. fué aprobado, que por la alcaldía se hiciera saber a dicho presidente el deseo del Ayuntamiento de que delegara la presidencia en el vocal correspondiente, con traslado de los asuntos sometidos a su conocimiento y pendientes de resolución, si comprendía que su estado de salud no le iba a permitir actuar con urgencia.

Motivado por el conocimiento que tenía el presidente de la comisión de Hacienda de que por orden del delegado del servicio de Alumbrado se iba a disponer el arrendamiento de los locales en que actualmente está instalada la oficina del mismo servicio; invadiendo con ello, a juicio del primero, las atribuciones que en este orden competen a la comisión de Hacienda e infringiendo a la vez el acuerdo que sobre el traslado de esta oficina existe tomado por el Ayuntamiento, se promovió entre ambos un vivo incidente, que por su amplitud vióse obligada la presidencia a suspender. (¡Pero hombre, pero hombre! ¡Cuánto tiempo hacía que estábamos tranquilos!)

A propósito de este asunto, el señor Ceñudo interesó la revocación del acuerdo que sobre el traslado de dicha oficina existía tomado, por estimar que con él se perjudicaban los intereses de los abonados de la Electricista Bejarana.

El señor Natal se expresó en los mismos deseos del señor Ceñudo, propuso que en la sesión próxima, en que seguramente estarían más serenos los ánimos de los concejales y que en la presente mantenían diversos criterios sobre este asunto, se tratara con recto juicio e imparcialidad acerca de la necesidad y conveniencia de que continuara instalada la oficina en el sitio en que hoy lo está; esta proposición se toma en consideración, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las veintidos horas y quince minutos.

Sueltos y Noticias

— SUSCRIPCIÓN —
para una instalación de Rayos X en el Hospital.

Suma anterior, pts. .	3.479'50
Don Vicente Hernández Anaya	50'00
Don José Crego Hernández . .	15'00
Don Marcelino Cagigal . . .	15'00
Don Ruperto Sánchez. . . .	50'00
Total.	3.609'50

Muy sentida ha sido en nuestra ciudad, la muerte de nuestro querido amigo y suscriptor, don Emilio Plasencia y Blás, acaecida en Cañaveral el dia 3 de los corrientes.

Lo inesperado de su muerte y las muchas simpatías que tenía en ésta, han hecho que sea tan sentida esta desgracia.

A su desconsolada viuda doña María Hernández Agero, a sus hermanos, hermanos políticos, a nuestros buenos amigos don Tomás Hernández Agero y doña Amparo Rodríguez Gómez y demás familia, damos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores eleven al cielo sus oraciones por el alma del finado.

Desde mañana será expuesta a la veneración de los fieles en la capilla del Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de nuestra ciudad, una imagen de tamaño natural del Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias, que una persona devota ha regalado a dicho Asilo para que se le dé culto.

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos de esta ciudad por dirección insuficiente:
Agero.—Alberos.

Al cumplirse el primer aniversario de don Luis Olleros Gómez (q. e. p. d.), testimoniamos a su numerosa familia nuestro más sentido pésame y unimos nuestras oraciones a las de tan piadosa familia y numerosos amigos, pidiendo a nuestros lectores le encomienden al Señor en sus santas oraciones.

Resueltas las dificultades de índole *ascensional*, ha logrado en la presente semana, nuestro excelente amigo el relojero municipal, don Enrique Jiménez, elevarse por el interior de la *monumental* torre de la Corredera, logrando en pocos dias ver su clientela aumentada.

Si nuestro amigo consigue que marchen al unisono los tres relojes de la ciudad, se habrá hecho acreedor a una gran cruz. En estos momentos de agudizada *relatividad* cualquier discrepancia cronométrica puede dar lugar a que nos quedemos sin saber cuál es la hora fija, pues no faltará quien aplicando estas teorías nos dirá, que como todo es relativo, los tres relojes pueden señalar horas fijas... de distintos meridianos.

El dia 6, a las cuatro de la tarde, falleció en nuestra ciudad y después de haber recibido los Santos Sacramentos, don José González Castro, médico de reconocida fama, ilustrado publicista e Inspector Regional del Trabajo.

Béjar ha sentido su muerte, asistiendo numerosas representaciones de todas las clases sociales a su entierro.

LA VICTORIA da a su desconsolada esposa, hijos y demás familia, su más sentido pésame y pide a sus lectores una oración por su alma.

En el número 2292 del diario de la corte *La Acción* y en centro de su plana primera vemos:

«LA PRENSA DE PROVINCIAS»

«En el periódico LA VICTORIA de Béjar, periódico respetable que cuenta treinta años de su publicación, leemos un artículo del que son estos párrafos que reproducimos para testimoniar nuestra gratitud al colega.»

. . . . . .

Nosotros acogemos agradecidos la cariñosa atención de dicho popular diario, no por lo que en sí guarda de sincero elogio para nuestro semanario, sino también, porque el echo de reproducir lo más saliente del trabajo de nuestro colaborador «Ser y no Ser» prueba una vez más el acierto de los temas que toca tan estimado compañero.

Después de publicada la lista de la suscripción abierta para remediar la triste situación de la viuda e hijos de Teodoro Figuerola, recibimos la siguiente nota de donantes:

Emilio Martín Bonisana, 2 pesetas.—Un ambulante de Correos, 2 id.—Emilio Martín Cerrudo, 2 id. —P. M., 5. — Total, 11 pesetas.

LA BEJARANA.—Fábrica de gorras. Esta casa cuenta con un variado surtido en géneros de verano para la confección de gorras.

Petra Maillo, Corredera, 23. Béjar.

:-: AGUAS :-:
:-: MINERALES :-:
NATURALES DE

CARABAÑA

ANTIHERPÉTICAS
:-: PURGANTES :-:
: DEPURATIVAS :
: ANTIBILIOSAS :

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

(c) Ministerio de Cultura 2007

La Humanidad pilatesca, pide la cruz, infamante, para el que trata de redimirla

Hablemos en voz baja y por señas.

Los tiempos actuales son de transacción.

Los tiempos actuales son de cobardía.

Los tiempos actuales son de claudicación.

Consiguientemente, la intransigencia, la gallardía y la entereza son notas discordantes.

Una discordancia es, desde cierto punto de vista, una enormísima indiscreción.

Y la indiscreción, a juicio de los que pasan la vida clalaneando, cubileteando, es algo que no tiene disculpa.

Bien.

Todos, todos estamos obligados a ser discretos, o por lo menos a procurarlo.

Todos, todos estamos obligados a la cortesía, o por lo menos a procurarla.

Pero por encima de la discreción y por encima de la cortesía están la justicia y la verdad; y por encima de las reglas y conveniencias humanas, están las reglas y las normas divinas; y hay que servir a Dios antes que a los hombres, y merecer las injusticias de la tierra por haber cooperado a la justicia del cielo.

¡Ay de aquellos que son piedra de escándalo! ¡Ay de aquellos que desde las alturas de sus posiciones, debiendo ser luz, guía, enseñanza, buen ejemplo, edificación, son, consciente o inconscientemente, todo lo contrario; y por esclavos de las modas corrientes flagelan la modestia y la honestidad!

Podrán amordazarse las lenguas que los denuncian, y atarse las manos que los señalan, pero ¿se habrá decretado al mismo tiempo que pierdan la vista todos los que vieron y el oido todos los que escucharon?

¡Humanidad, humanidad! ¡Siempre cobarde, siempre egoista, siempre pilatesca, siempre plebeya!

Y para el que intente redimirla, se pedirá una cruz infamante; y no faltará un Longinos que excite al fiscal para que caiga sobre la víctima.

THADERIN.

LAMPARAS eléctricas «OSRAM» — «WOTAN» y otras marcas, a 1'50 pesetas una, comprando de 25 en adelante.

Casa **ESPINA**

EL NUEVO almacén de materiales de construcción de Avelino Gil, ofrece a los maestros de obras y propietarios, cales, cementos, yeso, azulejos, baldosines, tubería de gres y cemento, fregaderos de uno y dos senos, lavaderos, tejas, rasilla y ladrillos huecos, ladrillos y argamasa refractaria, tubos refractarios para chimeneas y otros muchos artículos de construcción.

Consulten precios y verán la baratura de todo cuanto se ofrece. Se sirve a domicilio.

Pedidos: Avelino Gil-Regajo. — Telèfono número 153.

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar. — Privilegios reales del Concejo y del Cabildo. — Señores y Duques de Béjar. — La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus. — El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE pimiento de primera superior en la Prensa de Ramón Rodríguez.

SE VENDE una casa en la calle de las Armas, número 13, y otra en la calle Trascorrales, número 50.

Para tratar, con Leoncio Guijo Lucio.

INDUSTRIALES: Desde primero del año actual, han quedado disponibles de arrendamiento los locales donde ha estado establecida la fundición de la señora viuda de don Luis Izard, situados en la calle de Colón.

Para informes Pablo Izard. Solano, 28

NOVELAS para la mujer. Obras de Maryan, Jeanne de Coulomb, Baronesa de Orczy, Delly, etc.

LIBRERÍA DE CALVO

SE VENDE una parte de la casa número 14 de la calle de Merinas. Muy soleada, con dos balcones a la misma calle.

Para tratar, con su dueño, José Martín Izquierdo. Gerona, 14.

SE ARRIENDAN las huertas del Bosque (Béjar).

Para tratar, con el guarda de dicha finca

RESTAURANT y pastelería, Viuda de Fraile. Corrillo, 12, Salamanca.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

SE VENDE una huerta con agua y terreno para edificar en los rodeos del Castañar. Informarán en Libertad, 26, tienda.

SE VENDEN unas habitaciones en la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía.

En nuestra redacciòn informarán.

SE VENDE una huerta con jardín, casa de buena construcción con dos pisos, cocina y desván, casa independiente para el casero y cuadra, también independiente, al sitio de las Olivillas.

Informes en esta Administración.

SE VENDEN *una casa* compuesta de dos salas, con otras tantas alcobas; dos cuartos y una carbonera.

Sitio: Rodríguez Vidal, número 53. (Santa María).

Precio: 1.525 pesetas. Inútil regatear.

Un huerto en el sitio denominado «Hontanilla» (junto al camino nuevo del Barrio Abajo).

Precio: 300 pesetas.

Para tratar: don Martín Moreno Dominguez, presbítero.—*Ciudad Rodrigo.*

AHORRARÁ usted dinero encargando el cuidado de su instalación de timbres a Hermenegildo Araujo.

Iguala: 5 pesetas al año.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a la disposición del pûblico en las mejores condiciones

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. *Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.*

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA

REINOSO, 14

MASCHINENFABRIK OTTO PIERON

Sección: Rudolph & Kühne

Bochold i/W. *Berlín S. W. 68.*

Instalaciones completas y maquinaria suelta para el apresto de tejidos de lana y semi-lana

ESPECIALIDAD:

Cilindros de presión hidráulica y por palancas.
Máquinas «Rama» para extender y secar tejidos.
Máquinas combinadas de vaporizar, brochar y lustrar.
Máquinas de carbonizar y acidar en ancho.
Tundosas longitudinales y transversales.
Máquinas de absorber. Hidro-Extractores.
Máquinas para doblar, medir y enrollar.
Chamuscadoras por gas, etc. etc.

Representante en España: **EMILIO KUBISSA**

BARCELONA. *Apartado de correos 721.*

GRAN REGALO PARA CARNAVAL

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

acaba de recibir una grandísima partida de 1123 cortes de traje para caballero, de última novedad, en condiciones ventajosísimas como fin de temporada y ha decidido ponerlos a la venta en condiciones tal, que son casi regalados a los precios siguientes:

120	cortes de traje novedad	a	12	ptas.	uno
115	» de »	»	a	18	»	»
130	» de »	»	a	22	»	»
96	» de »	»	a	25	»	»
170	» de »	»	a	30	»	»
120	» de »	»	a	40	»	»

DOBLE REGALO

125	cortes de traje estambre	a	40	ptas.	uno
132	» de »	»	a	50	»	»
115	» de »	»	a	60	»	»

¡Sí! Es doble regalo, comprando un corte de traje de los de 40 ptas. del doble regalo, se regalará otro superior de valor 17 ptas.; comprando un corte de 50 ptas. del doble regalo, se regalará otro todo lana valor 24 ptas.; comprando un corte de 60 ptas. del doble regalo, se regalará un elegante corte de traje última novedad, valor 30 pesetas.

Frente al reloj de San Gil.

MODISTA Tomasa Rodríguez de la Fuente se ofrece al público, abarcando todas las exigencias del corte y especializando el sistema parisien.

Al mismo tiempo ofrece su taller en Sánchez Ocaña, 18.

Disponible

ALMACEN

DE

HARINAS Y CEREALES

DAMIÁN SANCHEZ RODILLA

Navalmoral de la Mata (Cáceres).

LA PRIMITIVA BEJARANA

fábrica de chocolates de

FEDERICO CORTÉS MERÁS

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los *chocolates* de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos *cacaos* y *canelas*, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.

(c) Ministerio de Cultura 2007